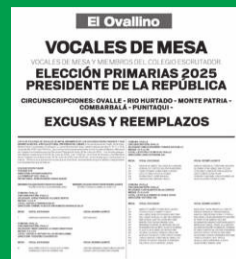


# El Ovallino

**EXIJA HOY**  
Excusas vocales  
de mesa Primarias  
Presidenciales  
Junta Electoral Limarí



## EN EL CENTRO DE OVALLE

# VECINOS INQUIETOS POR CRECIENTE INSEGURIDAD

Ciudadanos y comerciantes coinciden en que la delincuencia no da tregua, lo que los ha obligado a “encerrarse” más temprano. Reclaman falta de fiscalización y patrullajes en el corazón de la comuna.

03

### FALTA DE FISCALIZACIÓN

## PREOCUPAN CASOS DE MALTRATO ANIMAL

08

### HASTA 15 MM EN LA REGIÓN

## NUEVAMENTE LLEGAN LAS LLUVIAS A LA PROVINCIA

04



CON ÉXITO CULMINA CONCURSO DE CUENTERÍA EN CAPITAL PROVINCIAL

07

## EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

# TURISMO RURAL ES LA ALTERNATIVA PARA LAS VACACIONES DE INVIERNO

02



PANORAMAS QUE CONECTAN A LOS VISITANTES CON LA TRADICIÓN

# Turismo rural se alza como alternativa para estas vacaciones de invierno en el Limarí

MARTHA HECHERDORSF  
Provincia de Limarí

Con el regreso de las lluvias a la comuna de Limarí, el entorno se transforma en un nuevo atractivo para recibir a los visitantes durante las vacaciones de invierno y el turismo rural emerge como una alternativa prometedora para estas vacaciones de invierno. A través de rutas gastronómicas, talleres, paseos por el territorio los gremios buscan impulsar la actividad en las comunas del interior, poniendo en valor los paisajes, sabores y tradiciones.

Desde la Mesa de Turismo comunal, su presidente Arnoldo Mera adelantó que las proyecciones para esta temporada son positivas y que se han reforzado las coordinaciones entre emprendedores y autoridades locales para ofrecer una experiencia distinta, cargada de identidad rural.

“El paisaje ha cambiado completamente, está todo más verde, hay niebla en los cerros y eso también es un atractivo para el visitante”, señala Mera. Destaca que el destino Monte Patria ha crecido en los últimos años, especialmente en sectores como el Valle del Río Grande, Rapel y Mostazal, donde el turismo rural ha ganado terreno gracias al trabajo conjunto con el municipio, mejoras en rutas y señalética, y una mayor articulación con organizaciones locales.

Aunque no manejan cifras concretas sobre la llegada de turistas, la Mesa de Turismo proyecta un buen flujo de visitantes observando la ocupación actual en emprendimientos de hospedaje, uno de los principales servicios que ofrece la zona. “Nos guiamos por la visita directa a nuestros emprendimientos. Para nosotros, eso es un reflejo claro del interés turístico que estamos generando”, afirma.

## EL MERCADO CAMPESINO

En Monte Patria, uno de los espacios que se mantiene activo durante todo el año es el Mercado Campesino, ubicado en la plaza municipal y conformado por productores locales que ofrecen alimentos y productos elaborados directamente desde el campo al consumidor.

La presidenta de esta agrupación, Angélica Rapel destacó que las vacaciones serán una oportunidad para llevar a cabo una nutrida agenda de actividades en sectores rurales.

**Con actividades en comunas del interior, emprendedores y gremios apuestan por visibilizar la belleza del territorio y reactivar la economía local a través de experiencias con identidad.**



EL OVALLINO

*Turistas disfrutan de una visita guiada en la Pisquera Río Grande, en la localidad de Carén, donde conocen el proceso de elaboración del pisco y recorren antiguas bodegas llenas de historia y tradición del valle del Limarí.*

“Queremos que la gente venga a recorrer la provincia, que conozca lo que tiene cada comuna”.

Aunque no se proyecta un aumento importante de visitas para esta temporada, Rapel destaca que en general el perfil del visitante en invierno suele ser distinto al de otras estaciones. “Generalmente nos visitan adultos mayores que se movilizan entre ciudades, pero en esta época buscan destinos más cálidos”.

Quienes sí marcan presencia en vacaciones de invierno son los adultos jóvenes y profesionales, interesados en recorrer los valles y vivir experiencias con sentido local. Este grupo, según la dirigente, valora cada vez más lo hecho a mano, los alimentos saludables y el contacto directo con quienes producen. “Buscan productos naturales, comidas típicas preparadas frente a ellos y quieren conocer

de dónde vienen los productos que consumen”, indicó.

## TRADICIÓN PISQUERA Y DEGUSTACIONES

Durante las vacaciones de invierno, la provincia de Limarí ofrecerá una variada cartelera de panoramas turísticos pensados para todos los gustos, desde actividades culturales y ferias costumbristas, hasta rutas gastronómicas y experiencias en entornos rurales. Entre estas alternativas, destacan las visitas guiadas a pisqueras locales, que permiten a los visitantes conocer de cerca la tradición pisquera del valle.

Una de ellas es Pisquera Río Grande, en la localidad de Carén, comuna de Monte Patria, donde los turistas podrán recorrer sus instalaciones, disfrutar de degustaciones y conocer el proceso

“NOSOTROS EN VACACIONES DE INVIERNO VAMOS A TENER NUESTRA OFERTA HABITUAL QUE ES LA VISITA A LA PISQUERA CON UN TOUR GUIADO, CON DEGUSTACIONES Y CON VENTA DE PRODUCTOS TODOS LOS DÍAS”

**JULIO TABORGA ARTAL**

JEFE COMERCIAL Y ADMINISTRADOR DE PISQUERA RÍO GRANDE

de elaboración del destilado nacional. Al respecto, Julio Taborga Artal, jefe comercial y administrador del recinto: “Nosotros en vacaciones de invierno vamos a tener nuestra oferta habitual que es la visita a la pisquera con un tour guiado, con degustaciones y con venta de productos todos los días”.

## TEMPORADA BAJA PARA EL COMERCIO OVALLINO

Por su parte, Washington Altamirano, presidente de la Cámara de Comercio de la comuna aseguró que estas fechas no representan una oportunidad destacada para el comercio dentro de la ciudad de Ovalle, debido a que gran parte de los ovalinos opta por viajar hacia el campo o destinos turísticos fuera de la provincia.

“Las vacaciones de invierno no generan mayores expectativas para el comercio. La gente aprovecha estos días para irse, no para quedarse”, afirmó Altamirano, quien agregó que los destinos como Monte Patria, Río Hurtado y localidades rurales suelen recibir más visitas, aunque sin un impacto relevante en el comercio ovalino.

Así, en un escenario de contrastes, mientras el comercio tradicional mantiene una visión más bien conservadora respecto a las vacaciones de invierno, los gremios gastronómicos y turísticos avanzan con propuestas concretas que apuntan a dinamizar el territorio y fortalecer el sentido de pertenencia a través del sabor, la cultura y el encuentro comunitario.

YA A LAS 7 DE LA TARDE NO QUEDA NADIE

# Vecinos y comerciantes alertan por sensación de inseguridad en el centro de Ovalle

MARTHA HECHERDORSF  
Ovalle

El centro de Ovalle ya no es el mismo. La rutina comercial y la convivencia vecinal están marcadas por un ambiente de preocupación constante, donde el miedo a ser víctima de un robo o asalto se ha vuelto parte del día a día. Así lo relatan tanto los residentes como los locatarios de la zona, quienes apuntan a un escenario crítico en materia de seguridad.

La presidenta de la Junta de Vecinos Ovalle Centro, Rossana Barrera, describe un panorama donde el delito se ha vuelto frecuente y notorio. "Los vecinos estamos totalmente inseguros. Todos los días hay denuncias de robos, tanto en tiendas, carterazos en las calles, incluso intimidación con armas", señaló.

La situación no solo afecta la sensación de seguridad, sino también la dinámica comercial. "El comercio está cerrando mucho más temprano. Tipo 7 de la tarde ya no hay personas en el centro", advirtió Barrera.

Entre los sectores más conflictivos del centro, identifica con preocupación la zona del mercado, la alameda y la plaza de armas, donde se ha hecho urgente reforzar la presencia de vigilancia activa. "En el mercado es muy fuerte la delincuencia. Ahí se requiere con urgencia más seguridad", afirma

Uno de los reclamos más reiterados de la comunidad es la escasa presencia de patrullaje efectivo, especialmente de los carabineros en bicicleta que, según recuerda Barrera, antes eran habituales en el centro. Si bien valora la utilidad de las cámaras de vigilancia, aclara que su eficacia está supeditada a la reacción rápida de las autoridades. "Las cámaras sí han servido, pero deben estar acompañadas de presencia policial activa y monitoreo real", señaló Rossana.

Otro punto que preocupa es la escasa cultura de denuncia entre los vecinos, lo que, a juicio de Barrera, limita la posibilidad de aumentar la dotación policial. "La ciudadanía no coopera. Muchos no denuncian porque creen que no sirve de nada", indica. A esto se suma la crítica a lo engorroso que puede ser el proceso de denuncia. "A veces te piden detalles como la ropa del delincuente, y eso es difícil de precisar en ese momento", advierte.

## LOS MISMOS DE SIEMPRE

Una opinión similar comparte Washington Altamirano, presidente

**Locatarios y vecinos coinciden en que la delincuencia no da tregua. Denuncian escasa fiscalización, leyes ineficientes y una creciente sensación de falta de seguridad que obliga a cerrar más temprano y a cambiar las costumbres diarias en el corazón de la ciudad.**



EL OVALINO

El centro de Ovalle, donde vecinos y comerciantes han manifestado preocupación por el aumento de hechos delictivos y la sensación de inseguridad.

de la Cámara de Comercio de Ovalle. "Aquí hay mucha delincuencia. Son los mismos que andan robando siempre. Carabineros los detiene, pero al rato están en la calle otra vez", expresó con frustración.

Altamirano hizo hincapié en que los delitos no siempre se denuncian, especialmente los hurtos menores, debido a lo engorroso del proceso. "La mayoría de la gente no denuncia porque es una pérdida de tiempo. Te piden identificar al delincuente, ¿cómo vas a saber quién fue?", cuestionó.

El dirigente aseguró que este clima de inseguridad tiene efectos concretos en la economía local. "Los comerciantes están cerrando antes de que oscurezca. Eso afecta directamente la renta", advirtió. Según explicó, ya han elevado la preocupación a nivel nacional, sin respuestas contundentes hasta ahora.

## CARABINEROS DESTACA BAJA DE DELITOS

En respuesta a la preocupación ciudadana por el alza de hechos delictivos, Carabineros de Chile informó que la seguridad en el centro de Ovalle se ha reforzado durante 2025 a través de operativos focalizados, fiscalización en puntos críticos y coordinación con otras instituciones.

Entre las medidas implementadas se cuentan patrullajes mixtos con inspec-

tores municipales, control al comercio ilegal, y el uso de cámaras de televigilancia para el monitoreo constante del sector. Estas acciones han sido parte de una estrategia conjunta con la municipalidad de Ovalle y otras entidades como la PDI, el SII y la seremi de Salud.

Según cifras de la institución, los delitos de mayor connotación social presentan una baja del 4,5% entre marzo y la

semana 23 del año, lo que equivale a 19 casos menos en comparación con el mismo período de 2024.

Carabineros subraya que estos resultados son fruto de un trabajo coordinado que busca fortalecer la presencia policial y mejorar la percepción de seguridad entre vecinos y comerciantes.

## MUNICIPIO REFUERZA TELEVIGILANCIA Y PATRULLAJES

Desde el municipio destacaron el fortalecimiento del sistema de televigilancia, con más de 400 cámaras operativas las 24 horas, lo que ha permitido frustrar delitos y coordinar acciones con Carabineros.

Además, Seguridad Pública realiza patrullajes preventivos y perifoneos con recomendaciones a la comunidad. También se intensificaron los controles al comercio ambulante, con decomisos e infracciones, y se han realizado operativos conjuntos con distintas instituciones para fiscalizar locales nocturnos y detectar situaciones irregulares. Las denuncias pueden hacerse de forma anónima al \*4242.

El alcalde Héctor Vega Campusano señaló que se están afinando los últimos detalles "para conformar la Asociación de Seguridad Pública y de esta forma poder contratar una mayor cantidad de personal, lo que nos permitirá implementar patrullajes las 24 horas del día y así contribuir en la seguridad y en el bienestar de nuestra comunidad".

## AVISOS ECONÓMICOS

### El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

## EXTRACTO

REMATE: 2º Juzgado Letras de Ovalle, 04 de julio de 2025 a las 12:00 hrs, se subastará inmueble ubicado en Chañaral Alto, Comuna de Monte Patria, consistente en: a) una hijuela de terrenos con su edificio, que se compone de dos porciones continuas; b) la otra parte, NORTE, con porción que se adjudicó a Josee Joset Pedro Zepeda y otros; ORIENTE, calle pública y estancia de Chacarilla; y PONIENTE, río Cogotí. Inscrito a nombre de AGRÍCOLA OSVALDO LAGUNAS Y COMPAÑÍA LIMITADA, a Fs. 633 N°1003, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Monte Patria año 2002. Mínimo subasta: \$16.146.016, interesados deben rendir garantía de \$1.614.601, mediante vale vista Banco Estado a la orden del Tribunal. Subasta se realizará mediante modalidad videoconferencia a través de plataforma de internet Zoom. Los interesados deberán presentar un escrito en la causa, señalando una casilla decorreo electrónico y un teléfono celular de contacto, habilitado para mensajería WhatsApp. Demás condiciones constan en bases aprobadas en la carpeta electrónica en la página [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio cobranza "CARVAJAL/AGRÍCOLA OSVALDO LAGUNA Y CIA LTDA", Rol N° J-12-2018.

Secretario.

NUEVAMENTE LLOVERÁ EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

# Pronostican precipitaciones a partir de este domingo

**El paso del temporal afectaría fundamentalmente a las provincias de Limarí y Choapa, y en menor medida, a la zona costera de Elqui.**

EQUIPO EL OVALINO  
Región de Coquimbo

El área meteorológica del Centro Científico CEAZA pronosticó nuevas precipitaciones de lluvia y nieve entre los días domingo 15 y martes 17 de junio en la Región de Coquimbo, asociadas al paso de un sistema frontal. Este evento afectaría con mayor intensidad a la provincia del Choapa, al Limarí y, en menor medida, a la zona costera de la provincia del Elqui.

Tomás Caballero, meteorólogo del CEAZA detalla que “las precipitaciones comenzarían durante la noche del domingo 15 de junio, afectando inicialmente sectores costeros y va-



La lluvia se haría presente nuevamente en buena parte de la región.

EL OVALINO

lles en el Choapa, mientras que de forma simultánea se desarrollarían precipitaciones nivales prefrontales en la cordillera, especialmente en las provincias del Choapa y Limarí. El lunes 16 se espera la mayor intensidad del evento, mientras que el martes 17 se registrarían precipitaciones asociadas

a condiciones de inestabilidad postfrontal, principalmente en sectores cordilleranos y algunos valles del sur de la región”. El nivel de isoterma cero podría variar entre 2.500 y 3.000 m s.n.m., por lo que se espera la ocurrencia de nieve desde aproximadamente los 2.300 metros en sectores cordille-

ranos. Este rango se considera dentro de lo normal para este tipo de eventos durante la actual temporada.

Por lo mismo, se recomienda tomar las precauciones pertinentes frente a este evento meteorológico y mantenerse informado a través de la página [www.ceazamet.cl](http://www.ceazamet.cl).

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**YA ESTAMOS EN**

 Instagram

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta.




**El Ovalino** Sigue nuestra cuenta @elovallino

# El Ovalino

## VOCALES DE MESA

VOCALES DE MESA Y MIEMBROS DEL COLEGIO ESCRUTADOR.

# ELECCIÓN PRIMARIAS 2025 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

**CIRCUNSCRIPCIONES: OVALLE - RIO HURTADO - MONTE PATRIA -  
COMBARBALÁ - PUNITAQUI -**

## EXCUSAS Y REEMPLAZOS

**LISTA DE EXCUSAS DE VOCALES DE MESA, MIEMBROS DE LOS COLEGIOS ESCRUTADORES Y SUS REEMPLAZANTES. JUNTA ELECTORAL PROVINCIA DEL LIMARI.** (Circunscripciones de: Ovalle, Río Hurtado, Monte Patria, Combarbalá y Punitaqui). La Junta Electoral del Limarí, celebró sesiones los días 9, 10, 11 y 12 de Junio del año 2025 a las 9:00 hrs., para conocer las excusas presentadas por los Vocales de Mesas y Miembros de Colegios Escrutadores para las Elecciones Primarias de fecha 29 de Junio de 2025.- Los Vocales designados deberán presentarse el día 28 de Junio de 2025, a las 15:00 hrs., en el local de Votación y los Miembros de los Colegios Escrutadores el día 30 de Junio de 2025 a las 14:00 hrs., en los locales que a continuación se indican.- Al efecto se aceptaron las excusas que se mencionan, rechazándose las que se señalan y designándose los reemplazantes que se indican:

**COLEGIO ESCRUTADOR  
COLEGIO 410  
DIRECCION: ESTADIO DIAGUITA  
LA CHIMBA Nº 522, OVALLE.  
SECRETARIO: JUAN RODRIGO VARAS ADAOS**

<b>MIEMBRO COLEGIO ESCRUTADOR EXCUSADO</b> ACUÑA CORTES JUAN MAXIMILIANO	<b>MIEMBRO COLEGIO ESCRUTADOR REEMPLAZANTE</b> ACUÑA OTAROLA DANIELA LISSETTE
---	--

**COMUNA: OVALLE  
CIRCUNSCRIPCIÓN: OVALLE  
DELEGADO: JORGE ENRIQUE ALLENDE SENTIS  
MESAS: 1 A LA 4  
LOCAL: ESCUELA BARRAZA BAJO  
DIRECCIÓN: CAMINO PUBLICO SIN NUMERO BARRAZA BAJO**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
1	BARRAZA BARRAZA JAVIER LEONARDO	RECHAZADO

**COMUNA: OVALLE  
CIRCUNSCRIPCIÓN: OVALLE  
DELEGADO: OMAR ENRIQUE ALVAREZ INOSTROZA  
MESAS: 5 A LA 9  
LOCAL: ESCUELA ARTURO VILLALON SIEULANNE  
DIRECCIÓN: TEODOSIO CUADROS 93**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
6	BUGUEÑO CORTES LESLIE ESTEFANIA CARRASCO CASTRO KARINA PAZ	CASTRO CARRASCO JONATHAN ALFREDO CERDA CORTES CRISTIAN FABIAN

**COMUNA: OVALLE  
CIRCUNSCRIPCIÓN: OVALLE  
DELEGADO: EMILIO EDUARDO TORRES ASTUDILLO  
MESAS: 10 A LA 30  
LOCAL: LICEO POLITECNICO DE OVALLE  
DIRECCIÓN: LORD COCHRANE 451**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
18	GARCIA ALVAREZ VALESKA ALEJANDRA	GARCIA GONZALEZ CRISTIAN WILSON
19	GONZALEZ CORTES VALENTIN ANTONIO	GUZMAN LEIVA ANGELINA CECILIA
20	LARA PIZARRO JONATHAN CLAUDIO	LEDEZMA FLORES VICTOR ALBERTO
20	LATU FLORES CECILIA YESICA	LAZO LEMUS ELISA PILAR
24	PENNA ROCO JUAN MANUEL	PIZARRO CHACANA CARLOS ARNOLDO
29	VARGAS DIAZ MIRIAM PAOLA	VEGA OLIVARES ROSA ELENA

**COMUNA: OVALLE  
CIRCUNSCRIPCIÓN: OVALLE  
DELEGADO: LUIS ALBERTO SILVA CORTES  
MESAS: 31 A LA 52  
LOCAL: LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE  
DIRECCIÓN: VICTORIA 190**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
31	ABRILOT MUÑOZ FRANCISCO JAVIER	AGUILERA TAPIA MARCELA LORETO
39	FUENTES VELIZ MARFFI EDITH	GARCIA GONZALEZ MARIA RAQUEL
39	GALLARDO AVALOS RICARDO ANTONIO	GARCIA CONTRERAS SHIRLEY PAOLA
39	GALLARDO GONZALEZ MATIAS ANDRES	GALLEGUILLOS ROJAS ROBERTO ANTONIO
42	MALUENDA CASTRO JOHN ANTONIO	ALFARO VEGA MARIA PAULINA
42	MARIN CONTRERAS MARIA LIDIA	ALVARADO ALVARADO CRISTIAN ALBERTO
43	MIRANDA PIZARRO ALMENDRA BELEN	MONCADA CARES JORGE ALEJANDRO
44	NORAMBUENA MUÑOZ GLADYS ROMINA	OLIVARES BUGUEÑO YOHANA DEL ROSARIO
46	PLAZA PLAZA NIBALDO ARGENTINO	ALVAREZ ARAYA VALENTINA FERNANDA
46	PUJADO GAJARDO DANIZA CAROLINA	RIVERA GODOY PATRICIO ANTONIO
47	ROBLES OLIVARES CONSTANZA IVONNE	ROJAS MALUENDA FERNANDA ANTONIA
49	TABILO ARAYA CONSTANZA YAMILETH	TORO OLIVARES LADY PAOLA
50	URQUETA GODOY ISIDORA FERNANDA	VEGA FLORES BARBARA JUDITH
50	VALDIVIA LUCO FABRIZIO JESUS	VEGA NUÑEZ MARIA JOSE

**COMUNA: OVALLE**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN: OVALLE**  
**DELEGADO: GUILLERMO HERNAN RODRIGUEZ CASTRO**  
**MESAS: 53 A LA 70**  
**LOCAL: ESCUELA DE ARTES Y MUSICA**  
**DIRECCIÓN: ANTONIO TIRADO 405**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
54	ANAONA ZARATE CRISTIAN MAURICIO	ARAYA RIVERA ALEX ANTONIO
61	GUERRA SORIA MARIA FRANCISCA ALEJANDRA	IRARRAZABAL VIERA CLAUDIO ANDRES
61	HONORES ROBLES MARTINA PAZ	JOPIA JOPIA ALEJANDRO ANTONIO
68	TAPIA LOPEZ FRANCHINI ANDREA	VALDIVIA ALVARADO KARINA ALEJANDRO
68	TAPIA MANZANO MATIAS BENJAMIN	TORREJON JUAREZ PAULINA INES
70	VILLALBA BONILLA LAURA ELIZABETH	BARRIA BARRIOS PABLO ANDRES¿

**COMUNA: OVALLE**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN: OVALLE**  
**DELEGADA: ALICIA ANDREA TORRES APABLAZA**  
**MESAS: 71 A LA 88**  
**LOCAL: ESCUELA BASICA ARTURO ALESSANDRI PALMA**  
**DIRECCIÓN: PORTALES 285**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
79	GUERRERO AGUILERA JIMMY LUIS	JIMENEZ LAGOS CATALINA FRANCISCA
81	MUNDACA PIZARRO JUAN CARLOS	NARANJO CORTES JUBITZA ALEJANDRA
84	ROBLES ALVAREZ NANCY PAULINA	ROJAS ARAYA NICOLE ALEJANDRA

**COMUNA: OVALLE**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN: OVALLE**  
**DELEGADA: MONICA XIMENA ARTAL ROJAS**  
**MESAS: 89 A LA 100**  
**LOCAL: ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS**  
**DIRECCIÓN: COLO COLO 594**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
89	AGUILERA LANAS MANUEL ENRIQUE	ARACENA ARACENA RUTH LETICIA

**COMUNA: RIO HURTADO**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN: RIO HURTADO**  
**DELEGADA: YENNY DEL CARMEN OSSANDON ESPINOZA**  
**MESAS: 3 A LA 6**  
**LOCAL: SALON DE EVENTOS MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN: CALLE UNICA SIN NUMERO SAMO ALTO**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
4	GONZALEZ HIDALGO MAURO JAVIER	LOPEZ ESQUIVEL JAVIER ANTONIO
6	ROJAS ROJAS JAIRO ESTEBAN	ESPINOSA LOPEZ ESTER DEL CARMEN

**COMUNA: MONTE PATRIA**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN: MONTE PATRIA**  
**DELEGADA: CATALINA ANDREA ROJAS PEREZ**  
**MESAS: 7 A LA 11**  
**LOCAL: ESCUELA ALEJANDRO CHELEN ROJAS**  
**DIRECCIÓN: LOS LIBERTADORES SIN NUMERO CHAÑARAL ALTO**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
8	DIAZ CASTILLO MARCOS ANTONIO	RECHAZADO

**COMUNA: MONTE PATRIA**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN: MONTE PATRIA**  
**DELEGADA: KAREN ANDREA DE LA BARRERA CORTES**  
**MESAS: 19 A LA 28**  
**LOCAL: COLEGIO REPUBLICA DE CHILE**  
**DIRECCIÓN: PLAZA DE ARMAS 40**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
20	ARAYA ORREGO JARELLA ANGELICA	CARVAJAL ARANCIBIA MATIAS ELIAS
22	CORTES JOFRE CAROL PAULINA	DIAZ DIAZ RODRIGO ARIEL
23	GALLARDO VENEGAS EDWARD DANIEL	RECHAZADO
28	VELASQUEZ MONARDEZ BETTY RUTH	VENEGASCAMPUSANO KATERINE VANESSA

**COMUNA: COMBARBALA**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN: COMBARBALA**  
**DELEGADA: IDA MARGARITA TOLEDO VALDES**  
**MESAS: 1 A LA 13**  
**LOCAL: LICEO SAMUEL ROMAN ROJAS**  
**DIRECCIÓN: AVENIDA ORIENTE 474**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
5	CORTES TAPIA JUAN PABLO	DIAZ NAVEA CRISTIAN MILENKO

**COMUNA: PUNITAQUI**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN: PUNITAQUI**  
**DELEGADA: LISSETTE SOLEDAD ARAYA ARAYA**  
**MESAS: 1 A LA 12**  
**LOCAL: LICEO ALBERTO GALLARDO LORCA**  
**DIRECCIÓN: AVENIDA LAS TORRES 104**

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
6	GUERRERO GUERRERO FRANCO IVAN	RECHAZADO
9	RAMIREZ PEÑA ELIAS ENRIQUE	ROJAS CONTRERAS DORIS GLADYS
10	SALDIVIA CAMPOS MARIA CAROLINA	SEGOVIA VALENZUELA DULAMEL ROBINSON

**FERNANDO JOSE PEÑAFIEL SALAS**  
**SECRETARIO JUNTA ELECTORAL**

ACTIVIDAD PARA PROMOVER LA LECTURA

# Con alta participación culmina el VII Concurso de Cuentaría Ovalle 2025

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

Destacadas presentaciones dieron vida a la final del VII Concurso de Cuentaría 2025, organizado por la Red de Coordinadores y Encargados de Bibliotecas Escolares CRA de Ovalle, reuniendo a decenas de estudiantes que presentaron distintos relatos sobre el escenario.

La iniciativa a cargo de los encargados de los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) surge como una actividad para promover la lectura con el propósito de despertar la imaginación y el interés de los estudiantes por la literatura universal.

El evento literario desarrollado en dependencias del salón auditorio de la municipalidad de Ovalle, congregó a los estudiantes representantes de las Escuelas Aurora de Chile (Nueva Aurora), Heberto Velázquez (Huamalata), Elvira Ochoa Avilés (Lagunillas), Helen Lang, Valentín Letelier (Villaseca), Vista Hermosa; los Colegios de Artes Eliseo Videla Jorquera y Padre Joseph Stegmeier (Sotaquí); además del Liceo Estela Ávila Molina.

El certamen incluyó categorías entre educación parvularia y enseñanza media, con representaciones de fábulas infantiles, cuentos, mitos y leyendas, y personificación biográfica.

Al respecto, el jefe del Departamento de Educación Municipal (DEM), Francisco Oshiro Riveros, destacó que "felicitó a las familias y profesores de los estudiantes, porque ha sido una excelente presentación de sus talentos, demostrando creatividad y por sobre todo la capacidad de pararse frente a público. Podemos ver en esta competencia, la importancia que le han entregado los establecimientos



El certamen incluyó categorías entre la educación parvularia y la enseñanza media.

CEDIDA

## El certamen, organizado por los coordinadores de los establecimientos educacionales municipales, premió a los mejores relatores de cuentos, fábulas y leyendas.

educacionales a la literatura".

### GANADORES

En la competencia "fábulas infantiles", el primer lugar fue obtenido por Joaquín Gallardo Contreras, estudiante de la Escuela Aurora de Chile, con la fábula "El colibrí y el búho".

En la categoría "cuentos", el trofeo fue para Rafaella López Alfaro (Colegio de Artes), con el relato de "Sofía la futbolista".

En "mitos y leyendas", la ganadora fue Renata Carvajal, estudiante de la Escuela Padre Joseph Stegmeier, contando la historia del "tue tue".

Finalmente, Isidora Cortés Galleguillos, del Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera, obtuvo el primer lugar de la competencia de enseñanza media "personificación biográfica", interpretando la vida de Gabriela Mistral.

Tras culminar el certamen, Isidora Cortés, expresó que "estoy muy emo-

cionada, estoy súper feliz, todos los niños que participaron lo hicieron súper bien, les salió increíble a todos, y me sorprendió mucho haber ganado. Agradezco la ayuda del profesor de teatro del colegio y bueno, desde que soy pequeña me ha gustado mucho la actuación y todo lo que es teatro, por lo que di lo mejor de mí en esta presentación".

Por su parte, la presidenta del jurado, July Cuello Pastén (presidenta de la Agrupación Literaria Lancuyen), indicó que "como era una final, la competencia fue mucho más compleja, tuvimos que fijarnos en los pequeños detalles de cada presentación para quedarnos con los ganadores. Felicitó a todos los participantes porque lo hicieron todos muy bien".

# El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:  
PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**  
**Fono (51) 2200420**  
**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



@elovallino



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



0 en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

A PROPÓSITO DEL ABANDONO DE MASCOTAS EN LAS COMPAÑÍAS

# Especialistas apuntan a **falta de fiscalización** en casos de maltrato animal

**Luego que se diera a conocer que la Cámara de Diputados despachará un proyecto de ley que sanciona hasta con tres años de cárcel a quien abandone a un animal de compañía, expertos recalcan que más allá de implementar sanciones -que ya las hay- es importante controlar la ocurrencia de dichos actos ilícitos.**

FRANCO RIVEROS B.  
La Serena

Esta semana, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley "No me abandones", que establece tres años de cárcel para quienes, precisamente, abandonen animales, y crea un Registro Público de Maltratadores de Animales. Además, perfecciona el registro de chips en mascotas y exige a las municipalidades mayor responsabilidad en el tema.

En este contexto, Gabriela Arcos, directora del Consejo Regional de Coquimbo-La Serena del Colegio Médico Veterinario de Chile (COLMEVET), aseguró que el gremio tiene la impresión —al igual que la ciudadanía— que la falta de fiscalización es el problema que tiene la ley.

"Se están haciendo proyectos nuevos que incluso hacen que las penas de maltrato sean más grandes aún, pero el gran problema que tenemos hasta ahora es que hay muy poca fiscalización y es casi nula", recalzó.

Para peor, asegura que "a nivel de fiscalía o los juzgados que tienen los procesos desestiman muchas veces las denuncias y esto no queda en nada. Entonces, la gente de alguna forma no se atreve por un lado a denunciar porque dicen, 'para qué voy a hacerlo si esto no va a tener un buen fin'".

Según la profesional, "de lo único que se ha sacado algo en limpio, son estos casos más mediáticos que han circulado por redes sociales y que lo han tomado también los medios de comunicación, presionando un poco para que realmente se haga justicia, pero no es lo que está ocurriendo día a día".

Por tal motivo, señaló que se produce un círculo vicioso, ya que finalmente, el problema más grande que existe es que la fiscalización está entregada, en primera instancia, a los municipios, "pero éstos no tienen los recursos

para poder hacer una fiscalización como corresponde", advirtió.

"Al PETRAC, que es el Programa de Tenencia Responsable de Mascotas del Ministerio del Interior, se le han recortado recursos todos los años desde 2019, y eso ha hecho que hayan menos recursos disponibles en los municipios para abordar temas de tenencia responsable", aseguró.

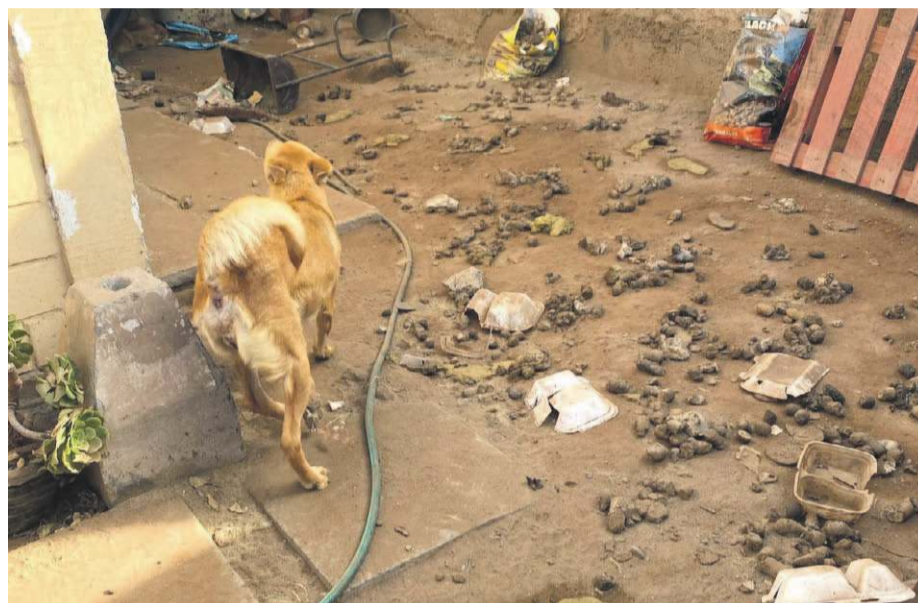
Asimismo, afirmó que "mientras no hayan cambios asociados a que se mejore la fiscalización, a que haya realmente recursos en los municipios para que puedan manejar la fiscalización de la ley de una mejor forma, hacer más proyectos de ley no tiene mucho sentido".

## LA IMPORTANCIA DE PRESENTAR UNA QUERRELLA

Al respecto, Diario El Día conversó con Gary Parra, activista por los derechos de los animales, quien explicó que "a través del Ley de Transparencia pude obtener datos con relación al número de denuncias ingresadas (por maltrato animal) en los últimos 8 años en la región, versus también la cantidad de formalizaciones en el mismo periodo, y éstas arrojan que menos del 2% de las denuncias ingresadas en dicho periodo han sido formalizadas".

A juicio de Parra, "esto refleja la desidia, la falta de empatía y también la falta de especialización por parte de los fiscales. Par el caso de este maltrato animal cometido en el sector de Las Compañías, la única forma eficiente de que haya un proceso adecuado es la presentación de una querrela criminal".

En este contexto, explicó en que "la querrela criminal tiene un procedimiento a través del Tribunal de Garantía, lo que obliga al fiscal a trabajar en ella. No así una denuncia que le deja la potestad al fiscal de decidir si quiere o no quiere investigar y la archivan con



CEDIDA

**El pasado lunes, un caso de abandono estremeció a La Serena, tras ser descubiertos seis animales abandonados, cuatro de los cuales, murieron de hambre.**

bastante facilidad. Por lo tanto, eso es lo que se le pidió a la alcaldía y se le pidió al jefe de gabinete, inclusive también al administrador con copia a concejales involucrados en la comisión de Bienestar Animal, porque la idea es asegurar esa acción legal de peso, que a su vez, también dé una señal a la comunidad. Porque el maltrato animal abunda en el país y en esta región", sostuvo.

En esa línea, Parra enfatizó en que es importante que la ley se aplique correctamente, "porque en la práctica no se hace. Entonces, creo que aquí hay una responsabilidad por parte de la municipalidad de dar una señal, ya que ellos presenciaron esta situación, lo grabaron y lo subieron a las redes sociales. Esto no es una "funa", sino que es un delito y hay que perseguirlo adecuadamente y eso se hace a través de una acción legal que en el fondo no les cuesta absolutamente nada hacerla", explicó.

Según Parra, el maltrato descubierto en Las Compañías "es un caso bastante trágico, porque son animales que mueren por inanición, encerrados en un domicilio y esa es una de las formas más crueles de hacer morir a una mascota".

## TRABAJO PARLAMENTARIO

Desde el mundo parlamentario, en tanto, la diputada Carolina Tello, aseguró que el bienestar animal es prio-

ridad dentro del trabajo que realizan. "Lo ocurrido en Las Compañías es grave y hemos puesto el acento en establecer como delitos las sanciones a los maltratadores de animales. Queremos seguir fortaleciendo la protección animal, prohibir las peleas entre animales y la carne de mascotas como comercialización ilegal. Además he impulsado el proyecto contra la zoofilia que avanza en el Congreso", sostuvo.

"Precisamente fue esta semana que despachamos al Senado el proyecto 'No me abandones', que busca crear un registro de las personas que cometen delitos de maltrato animal. Y también presentamos un proyecto de ley para que exista una Comisión Permanente de Bienestar Animal en la Cámara de Diputados. Por tanto, creemos que es fundamental el cuidado hacia nuestros animales", acotó.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, afirmó que "más que endurecer las penas, porque las sanciones ya están, hay varias leyes que hoy día están vigentes y por lo tanto son perfectamente aplicables. Pero para eso tienen que estar las respectivas fiscalizaciones, las respectivas denuncias y aquí todos tenemos que ser responsables respecto de esas situaciones. Pero seguir aumentando las sanciones no creo que vaya por ahí, sino que va por la fiscalización que se debe hacer respecto de estos temas", argumentó.